

Quito, 25 de marzo de 2008

Señora
NELSY JULIETA LIZARAZO CASTRO
Ciudad.-

156612

De mi consideración:

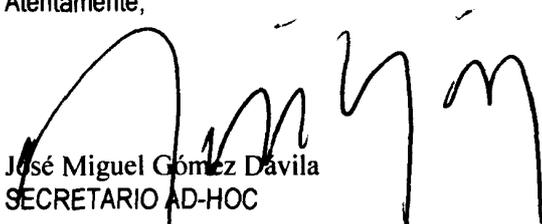
Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE COMUNEDCU S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designarle **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo estatutario de cinco (5) años. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo 24 del Estatuto Social.

Tal como lo dispone el artículo 26 del Estatuto Social, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá el Gerente General. En caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, le corresponderá a usted subrogar en funciones y ejercer la representación legal de la compañía.

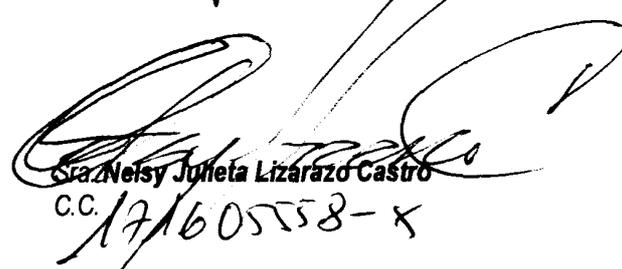
EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE COMUNEDCU S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 18 de abril del 2006 ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Quito, Dr. Marco Vela Vasco, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 28 de agosto del 2006.

Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación y conformidad.

Atentamente,


José Miguel Gómez Davila
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el nombramiento que antecede, en Quito hoy 25 de marzo de 2008

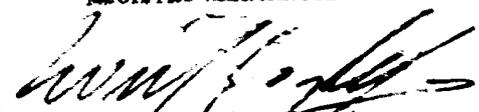

Sra. Nelsy Julieta Lizarazo Castro
C.C. 17160558-X

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 3637 del Registro de Nombramientos Tomo No. 130

Quito a 8 ABR 2008

REGISTRO MERCANTIL




Dr. Raúl Caybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO